

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	400590				
Denominación (español)	PRÁCTICAS EXTERNAS				
Denominación (inglés)	EXTERNAL PRACTICES				
Titulaciones	MÁSTER EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y TRAZABILIDAD DE ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL				
Centro	Escuela de Ingenierías Agrarias				
Módulo	Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster				
Materia	Prácticas Externas				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	Segundo (2º)
Profesorado					
Nombre	Despacho	Correo-e		Página web	
Rocío Velázquez Otero	D112 Edificio Alfonso XIII	rvotero@unex.es		http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/eia/centro/profesores	
Francisco Pérez Nevado	D715 Edificio Valle del Jerte	fpen@unex.es		http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/eia/centro/profesores	
Área de conocimiento	Producción Vegetal; Nutrición y Bromatología				
Departamento	INGENIERÍA MEDIO AGRONÓMICO Y FORESTAL; PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Francisco Pérez Nevado				
Competencias					
Competencias Básicas					
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.					
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.					
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.					

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG1 - Formar especialistas que sepan mejorar, innovar y auditar sistemas de Gestión de Calidad y Trazabilidad desde la producción hasta la obtención final de alimentos de origen vegetal.

CG2 - Proporcionar al alumno capacidad de nivel superior para mejorar de forma continua la producción y transformación, obteniendo y elaborando productos agroalimentarios seguros, saludables y de calidad, desde la perspectiva de la conservación del medio ambiente y el uso integral del territorio.

CG3 - Ampliar los conocimientos de Grado y aplicarlos en contextos de investigación en el ámbito de la Gestión de Calidad y Trazabilidad de alimentos de origen vegetal.

Competencias Transversales

CT1 - Dominio de las TIC.

CT2 - Fomentar el uso de una lengua extranjera.

CT3 - Proporcionar conocimientos y metodologías de enseñanza-aprendizaje a diferentes niveles; recopilar y analizar información existente.

CT4 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT5 - Capacidad de gestión eficaz y eficiente con espíritu emprendedor, iniciativa, creatividad, organización, planificación, control, toma de decisiones y negociación.

CT6 - Conocimiento de los principios y métodos de la investigación científica y técnica.

CT7 - Capacidad de resolución de problemas, demostrando principios de originalidad y autodirección.

CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente.

CT9 - Capacidad de trabajo en equipo.

CT10 - Preocupación permanente por la calidad y el medio ambiente, la prevención de riesgos laborales y la responsabilidad social y corporativa.

CT11 - Capacidad para comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias Específicas

CTF1 - Saber definir los intereses profesionales y de investigación a través del contacto con

el mundo laboral.

CTF2 - Proporcionar conocimientos "in situ" de la metodología de trabajo en diferentes industrias, empresas y centros de investigación relacionados con la Gestión de Calidad y Trazabilidad.

CTF3 - Ser capaces de enfrentarse en condiciones prácticas a los retos que se plantean en las empresas en relación con la Gestión de Calidad y Trazabilidad.

CTF4 - Capacidad para iniciarse en la investigación teórica o práctica de un tema específico.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Las Prácticas Externas tratan de aproximar al alumno a la realidad en la Gestión de Calidad y Trazabilidad de alimentos de origen vegetal, al aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el Máster en la resolución de situaciones y problemas reales.

El objetivo fundamental de las Prácticas Externas es la formación integral del alumno universitario. Se pretende con ello dar la oportunidad al estudiante de combinar los conocimientos teóricos en Gestión de Calidad y Trazabilidad, con los de contenido práctico y de incorporarse al mundo profesional al finalizar el programa con un mínimo de experiencia.

Sus contenidos serán previamente definidos de común acuerdo entre las empresas, centros de Investigación y otras instituciones colaboradoras y los tutores en la Escuela de Ingenierías Agrarias, de tal forma que la actividad realizada por los alumnos deberá ser la adecuada para la capacitación profesional propia del título.

Los alumnos podrán optar por realizar sus trabajos prácticos, tanto en los propios Laboratorios y plantas piloto de la UEx, como en laboratorios de investigación de los Centros de investigación y/o empresas del sector agroalimentario o consultoras con las que existe convenio de colaboración docente, de cuya disponibilidad de plazas se informa al inicio del curso. De acuerdo con la Comisión de Coordinación del Máster y la empresa o institución de acogida se decidirá cuál es la opción elegida, procediéndose a designar su tutor. La realización de los trabajos prácticos estará sujeta al régimen temporal establecido en el convenio, y podrá realizarse a lo largo del curso. El tutor realizará un seguimiento de la actividad desarrollada por el alumno en la empresa o institución.

Los alumnos deberán realizar una memoria de las Prácticas Externas desarrolladas, siguiendo las directrices de la Comisión de Coordinación del Máster, designada por la Junta de Escuela. Esta Comisión servirá para homogenizar y objetivar la evaluación por parte de los tutores. También se elaborará un cuestionario o formulario al que los tutores deben responder en relación con las competencias, habilidades y aptitudes mostradas por el alumno, así como la evolución del alumno durante el periodo de las prácticas.

La Comisión de Coordinación del Máster revisará cada año la metodología aplicable en el proceso de realización de las prácticas, en función de los informes elaborados por los profesores-tutores y los tutores de la empresa.

La Comisión de Coordinación del Máster elaborará y publicará los criterios para la selección de las empresas o instituciones en las que los alumnos pueden realizar las Prácticas Externas.

Igualmente elaborará la lista de los profesores tutores de prácticas y los criterios para la asignación de éstos a los alumnos; al mismo tiempo la Comisión informará al alumno de quien es su tutor en la empresa.

Los convenios que la Universidad de Extremadura firma con las empresas en las que los alumnos realizan prácticas están coordinados desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización

(<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicerelint/convenios>).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CONTEMPLADOS



Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Introducción a las prácticas externas

Contenidos del tema 1: Introducción. Alcance del trabajo. Contenido. Normativa. Medios a disposición del alumnado. Elección y realización de las prácticas

Denominación del tema 2: Memoria de prácticas externas.

Contenidos del tema 2: Introducción. Objetivos. Desarrollo del trabajo. Conclusiones. Bibliografía.

Actividad práctica: Redacción y presentación de la memoria de prácticas externas

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Hora s Gran grup o	Actividades prácticas				Actividad de seguimie nto	No presenc ial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	141						1	140
2	9						1	8
Evaluación								
Total	150						2	148

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Tutorización de prácticas en empresas, Centros de Investigación o Departamentos de la UEX.
- Seguimiento y desarrollo de memoria descriptiva de las practicas en empresa.

Resultados de aprendizaje

El estudiante que haya cursado la asignatura podrá:

- Conocer "in situ" la realidad de la industria del sector agroalimentario en aspectos relacionados con la Gestión de Calidad y trazabilidad de alimentos vegetales.
- Obtener un conocimiento práctico pormenorizado sobre los trabajos de Gestión de Calidad y Trazabilidad
- Conocer el funcionamiento para la implantación de sistemas de Gestión de Calidad y Trazabilidad
- Efectuar un seguimiento de los sistemas de Gestión de Calidad y Trazabilidad.
- Conocer y trabajar con técnicas de investigación avanzadas aplicadas a la Gestión de Calidad y Trazabilidad de alimentos de origen vegetal

Sistemas de evaluación

Las prácticas externas se evaluarán sobre 10 y se tendrá en cuenta:

- Evaluación del tutor de la empresa: Evaluación del seguimiento del tutor de las prácticas en la empresa (40%).
- Evaluación del tutor académico: Evaluación de la memoria de las actividades desarrolladas en las prácticas (60%).

Para superar la asignatura será necesario aprobar ambas evaluaciones, la del tutor de la empresa y la del tutor académico.